

# RGD e hijo, a Tacumbú por usura y lavado



Camino a Tacumbú. Ramón González Daher y su hijo Fernando se entregaron a la Policía tras la orden de captura contra ambos. «Se encuentra en el Departamento de Judiciales de la Policía Nacional, en Asunción, antesala de la cárcel de Tacumbú», informó a los periodistas el Crio. Princ. Jorge Piñáñez, quien se encontraba frente al domicilio de Ramón González Daher, en Luque.

El ex presidente de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) fue condenado a 15 años de cárcel por usura, lavado de dinero y declaración falsa, mientras que su hijo fue condenado por los mismos hechos, pero recibió 5 años.

La defensa presentó recursos en todas las instancias para retrasar la ejecución de la pena, pero ya hasta la Corte Suprema de Justicia se pronunció en contra de ambos, yendo a

parar finalmente en Tacumbú.

Padre e hijo cayeron luego de las investigaciones realizadas por el Diario Última Hora, en las cuales evidenciaron el esquema de usura y aprietes.

En el juicio oral se comprobó que el prestamista amasó una fortuna de más de G. 6,5 billones mediante un esquema de corrupción y hostigamiento a sus víctimas. Además, contó con la ayuda de la Justicia, con la complicidad de jueces y fiscales.

Lea también: Víctimas podrán reclamar resarcimiento tras sentencia firme de Ramón González Daher

De acuerdo con la investigación de ÚH, González Daher promovió más de 500 denuncias falsas contra personas que prestaban dinero de él o de personas cuyos cheques o pagarés llegaban al poder del ex dirigente deportivo a través de terceros.

RGD aprovechaba los vínculos políticos de su fallecido hermano, Óscar González Daher, en ese entonces senador colorado y presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM).

Ramón realizaba préstamos con intereses usurarios de forma comercial, y de manera tal que la desproporción entre lo prestado y lo retornado como intereses eran "superlativamente excesivos". Usaba los pagarés o cheques para cobrar los préstamos, y luego formulaba denuncias ante la Fiscalía, como víctima en contra de varias personas por supuestas estafas.  
Fuente: UH.